



# "2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 03208/2022

Pieza Administrativa E Nro. 4997- - 2022- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 5465

Fecha: 21/10/22

Apertura: 25/10/2022 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : O.S.P.T.F. - Fitz Roy 350 (Ushuaia, T.D.F. - CP 9410)- CUIT 30-71544581-2

Cond. IVA: Exento - Cond en IIBB: Exento - Condición en IS: Exento.

Se deberá indicar origen del material, precio unitario y precio final expresado en letras y números.

Presentación de presupuestos: comprasbsas@osef.gob.ar.

La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015,

Art. 18 inc. l); Decreto (p) Nº 674/11 , Res. OPC 17/21.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Clip de ligadura de polímero tipo HEM-O-LOK. Unid x3.00 >> clips hem-o-lock (xl blister)	3.00	.....	.....
0	2 Pinza para uso laparoscópico. Unid x1.00 >> set bisturí armonico laparoscopico 5 m	1.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.BERNST

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERÁN ARGENTINAS"

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 24/10/22 (INCLUSIVE)

Domicilio de presentación de ofertas: OSPTF DELEGACIÓN BUENOS AIRES – SARMIENTO 731 - PISO 10º, CABA

Domicilio de apertura de ofertas: OSPTF DELEGACIÓN BUENOS AIRES – SARMIENTO 731 - PISO 10º, CABA

Condición de Pago: TREINTA (30) DÍAS RECEPCIÓN FACTURA Y DOC AVALATORIA. TRANSF. BCRIA. EN CUENTA DECLARADA

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN EL PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: SANATORIO GÜEMES DE BS. AS.

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE FECHA APERTURA (ART. 34 PUNTO 47 DECRETO PEP 674/11)

Flete a Cargo: PROVEEDOR